



PLATAFORMA ELECTORAL FUERZA PATRIA

INTRODUCCIÓN

Nuestro país atraviesa una crisis económica, social e institucional que afecta profundamente la vida cotidiana de millones de argentinas y argentinos. El poder adquisitivo de los salarios y las jubilaciones se ha desplomado, la pobreza y la desigualdad se profundizan, el aparato productivo está paralizado y el Estado está siendo desmantelado.

Esta situación no comenzó de un día para el otro. Fue el resultado de un modelo neoliberal impulsado por el gobierno de Cambiemos (2015–2019), que priorizó la especulación financiera, el endeudamiento externo y el ajuste fiscal, en desmedro del trabajo, la producción nacional y los sectores populares.

Durante el gobierno iniciado en 2019, con el peronismo como fuerza central, se enfrentaron desafíos excepcionales, como la pandemia y la deuda heredada. Si bien se protegieron derechos y se contuvo parte del daño social, debemos asumir con honestidad que no se logró consolidar un rumbo de transformación estructural. La falta de unidad política, la falta de firmeza en algunas decisiones clave y los límites del contexto condicionan severamente nuestra capacidad de respuesta.

Hoy, el gobierno encabezado por Javier Milei lleva ese modelo neoliberal al extremo, con una lógica destructiva del Estado, una política de ajuste feroz y una visión profundamente autoritaria. Las consecuencias son evidentes: cierre de organismos públicos, recorte de programas sociales, paralización de la obra pública, ataque a la educación y la ciencia, y desprecio por la institucionalidad democrática. Frente a este escenario, las elecciones legislativas de 2025 representan una oportunidad crucial. No se trata sólo de elegir representantes: se trata de frenar el deterioro, defender derechos, recuperar el Congreso como espacio de representación popular y reconstruir un proyecto de país.

Desde Fuerza Patria, convocamos a construir una nueva mayoría legislativa, plural, federal y democrática, que exprese los intereses de quienes producen, trabajan, enseñan, cuidan y luchan todos los días por un país más justo. Proponemos avanzar hacia un nuevo contrato social que priorice la producción nacional, el empleo con derechos laborales garantizados, la soberanía económica y la justicia social, dialogando con todos los sectores del trabajo, la economía popular, la



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

ciencia, la educación, el empresariado nacional, las cooperativas y los movimientos sociales.

La historia nos enseña que los grandes retrocesos sólo se revierten con organización política, con unidad y con coraje. Esta elección legislativa debe ser el primer paso hacia la reconstrucción de un proyecto nacional que vuelva a poner al pueblo en el centro.



Frente al intento sistemático de desgazar el Estado por parte del gobierno de Javier Milei, reafirmamos que el Estado no es el problema, sino la solución. Es el garante de los derechos del pueblo argentino y el principal organizador de la vida en sociedad.

En un contexto de empobrecimiento masivo, violencia institucional y abandono de funciones esenciales, fortalecer al Estado es una decisión política urgente y una base de acción para construir un futuro con justicia social.

Desde Fuerza Patria sostenemos firmemente que no hay ninguna posibilidad de desarrollo nacional sin un Estado activo, eficiente y democrático. Un Estado que se ocupe de la planificación estratégica, que produzca, que garantice los derechos y escuche las nuevas demandas es esencial.

Por ello, proponemos una agenda parlamentaria que defienda al Estado como herramienta de desarrollo, con proyectos que se orienten a recuperar las capacidades estatales de planificación estratégica, ordenando prioridades y orientando la inversión pública hacia la producción, la infraestructura y el trabajo.

Resulta fundamental impulsar nuevamente el rol estratégico que cumplen los Ministerios de Salud, Trabajo, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, hoy vaciados por el Poder Ejecutivo; así como también fortalecer la articulación entre provincias y municipios mediante leyes que fortalezcan el federalismo con equidad territorial.

Es nuestra obligación desde el Congreso defender los derechos del pueblo y garantizar que el Estado vuelva a ser una herramienta concreta para resolver problemas e igualar oportunidades.



FUERZA
PATRIA

Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

DESARROLLO ECONÓMICO

Debemos poner un freno urgente al actual modelo de ajuste que precariza cada vez más a los trabajadores y destruye la actividad económica. Este plan de pobreza no sólo replica el fracaso iniciado por el gobierno de la alianza Cambiemos, si no que plantea una radicalización aún más profunda que sólo busca destruir el país que tanto odian.

Los resultados hasta el momento son evidentes: caída del consumo, licuación de los ingresos, pérdida de soberanía económica y un ajuste brutal del gasto público que impacta en el trabajo y la producción.

En mayo de 2025, los signos de alarma se ven en la caída del gasto público -un 1,9% si se lo compara interanualmente contra mayo de 2024-, que se vio acompañado de la reducción en la capacidad de ahorro del Estado (14,9% vs 25,3% en 2024). Es decir, aún con el gasto por el piso, el ahorro fiscal está cayendo.

La actividad económica muestra signos de estancamiento, el poder adquisitivo de programas sociales como Potenciar Trabajo, la Tarjeta Alimentar, comedores barriales y Becas Progresar se ven licuados. Si eso no fuera poco, la tasa de desocupación es cada vez mayor: en el primer trimestre de 2025 alcanzó un 7,9%.

Las exportaciones de las empresas argentinas, que con tanto esfuerzo producen para venderle al mundo, cada vez se ven más reducidas. Según los datos oficiales del Indec, en mayo de 2025 las exportaciones cayeron un 7,4% interanual. Está no sólo se ve reflejado en productos primarios sino también en manufacturas de origen agropecuario y en combustibles y energía.

Por otra parte, la evolución de la deuda pública desde diciembre de 2023 es alarmante: el stock de deuda bruta nacional creció más de USD 35.463 millones. En mayo de 2025 alcanzó USD 461.019 millones, incluyendo la deuda en pesos. No sólo sufrimos el endeudamiento sin límites del gobierno de Cambiemos, sino que éste se profundiza cada vez más, dejando en absoluta fragilidad al Estado argentino.

En lo que respecta a los gastos en obra pública, se encuentran completamente paralizados, forzando a los gobiernos locales a hacerse cargo de las obligaciones del gobierno nacional, pero sin un acompañamiento de los recursos. En mayo de 2025 los gastos de capital cayeron 34% respecto de 2024 y un 85% si se compara contra 2023.



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

Ante este panorama comprendemos que nuestro país no cuenta con reservas, ni la concreción de nuevas inversiones que sobrepasen el mero anuncio. El consumo se desploma y siguen faltando dólares, en tanto que el endeudamiento feroz que comenzó con el gobierno de Mauricio Macri se acentúa.

Cada recorte a la obra pública es una escuela menos. Cada ajuste al presupuesto universitario es un investigador que se va. Cada dólar fugado es una PyME que cierra. Desde Fuerza Patria estamos convencidos que debemos construir una agenda legislativa que frene el deterioro social, recupere el rol del Estado como motor de desarrollo y reconstruya las condiciones para un crecimiento sostenido con

inclusión

DESARROLLO SOCIAL

Argentina atraviesa una etapa crítica desde el punto de vista social y sanitario, cuyas consecuencias impactan de forma directa en los sectores más vulnerables, especialmente en la infancia y en las personas con discapacidad. Según el Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (UCA), más del 62% de las niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, y cerca del 16% lo hacen en condiciones de indigencia. Estos datos no solo describen una emergencia estructural, sino también una urgencia ética: millones de chicos y chicas en nuestro país ven vulnerados derechos básicos como la alimentación, el acceso a la salud, la educación y una vida digna.

En este contexto, la situación del sistema de salud pediátrica se ha visto fuertemente deteriorada en el último año. Uno de los casos más alarmantes fue el del Hospital Garrahan, referente nacional en atención infantil de alta complejidad, cuyas autoridades médicas y profesionales denunciaron una situación de emergencia sanitaria. La combinación de recortes presupuestarios, faltante de insumos esenciales, demoras en la provisión de medicamentos y deterioro en la infraestructura hospitalaria pone en riesgo no solo la calidad del servicio, sino la propia continuidad de tratamientos vitales para miles de niñas y niños de todo el país.

El debilitamiento del sistema público de salud no es solo un problema de financiamiento: es un problema de prioridades. Cuando el Estado reduce su presencia en áreas críticas, quienes más sufren las consecuencias son los sectores que no tienen otra opción. En este caso, niños y niñas que requieren intervenciones médicas complejas y familias que no pueden acceder al sistema privado se ven directamente perjudicadas por la falta de respuestas efectivas.



A su vez, las personas con discapacidad —particularmente niñas, niños y adolescentes— y sus familias enfrentan dificultades crecientes. En el último tiempo se han registrado demoras en los pagos de prestaciones básicas, reducciones en servicios de transporte adaptado, y complicaciones en la continuidad de tratamientos terapéuticos y educativos, fundamentales para garantizar una vida autónoma e integrada. Esto representa un retroceso significativo en el cumplimiento de derechos reconocidos por la ley, afectando tanto la salud como la inclusión y el bienestar integral de quienes forman parte de este colectivo.

Desde Fuerza Patria entendemos que ordenar la economía es una necesidad, pero advertimos que ello no puede ni debe hacerse debilitando las políticas de protección social ni desmantelando el rol del Estado en áreas clave como la salud y la atención a personas con discapacidad. La reducción de la inversión pública en estos sectores no significa eficiencia: significa retroceso en derechos conquistados por décadas de lucha social, institucional y comunitaria.

Sostenemos que el desarrollo económico debe estar acompañado por un enfoque humano, federal e inclusivo. La niñez y la discapacidad no pueden quedar fuera de la agenda legislativa ni del diseño presupuestario de la Nación. Por eso, creemos que es fundamental restablecer los marcos de financiamiento y gestión que permitan garantizar una atención integral, equitativa y sostenida en el tiempo.

Cuidar a quienes más necesitan del Estado no es una opción ideológica; es un compromiso constitucional y moral. La salud de nuestros niños y niñas, y la inclusión de las personas con discapacidad, son pilares de cualquier proyecto de país que se proponga crecer con justicia social.

PERSONAS MAYORES, JUBILADOS Y JUBILADAS

Desde Fuerza Patria observamos con profunda preocupación el deterioro que atraviesan las personas mayores en nuestro país, en un contexto económico y social profundamente regresivo. Las decisiones adoptadas por el gobierno nacional han agravado una situación que ya era delicada, golpeando de lleno a un sector que requiere del mayor cuidado y atención del Estado.

Durante el último año, las jubilaciones mínimas perdieron más de un 40% de su poder adquisitivo, en un escenario de inflación acumulada que supera con creces cualquier ajuste otorgado por decreto. Lejos de recomponer ingresos, el Ejecutivo vetó la ley aprobada por el Congreso que establecía una fórmula de movilidad más equitativa, mostrando un desinterés evidente por garantizar condiciones dignas para millones de personas mayores.



Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

A esto se suma un incremento descontrolado en el precio de medicamentos, que en muchos casos supera el 500%, y el recorte de coberturas esenciales por parte del PAMI, dejando a miles de jubilados y jubiladas ante la disyuntiva de alimentarse o acceder a sus tratamientos médicos. Esta combinación de ajuste, inflación y desprotección sanitaria ha generado un retroceso alarmante en la calidad de vida de quienes ya atravesaron toda una vida laboral.

El impacto no es sólo económico, sino humano. El encarecimiento del costo de vida, los tarifazos en servicios públicos, la pérdida de espacios comunitarios como los centros de jubilados y el aislamiento social al que son empujadas muchas personas mayores, dan cuenta de una crisis silenciosa, que no ocupa las primeras planas, pero que afecta profundamente a miles de hogares en todo el país.

El enfoque del gobierno actual hacia el sistema previsional responde a una lógica de ajuste estructural que considera a las personas mayores como una carga fiscal. Desde Fuerza Patria, rechazamos esa visión tecnocrática y deshumanizante, porque creemos que el rol del Estado no es reducir derechos, sino garantizarlos.

En una sociedad que valora la historia, la memoria y la dignidad, no es aceptable que quienes trabajaron toda su vida hoy deban elegir entre pagar medicamentos o la comida, entre calefaccionarse o comprar remedios. Los jubilados y jubiladas no son un número en una planilla: son ciudadanos con derechos, con trayectorias, con historias. El modelo de ajuste que se está aplicando no es neutro: tiene consecuencias concretas sobre la salud, la alimentación y la autonomía de nuestros adultos mayores. Y si bien este deterioro no comenzó en 2023, hoy se ha profundizado a niveles alarmantes.

Desde Fuerza Patria, mantenemos la convicción de que una Argentina justa no puede construirse sobre el olvido de sus mayores. Cuidar a quienes cuidaron de nosotros no es solo un deber moral, es un mandato constitucional y un pilar de cualquier proyecto verdaderamente democrático.



EDUCACIÓN

Desde Fuerza Patria sostenemos que la educación es el pilar sobre el que se construye una Argentina justa, democrática y soberana. La realidad educativa del país, sin embargo, atraviesa una etapa crítica. Las decisiones del gobierno de Javier Milei, centradas en una lógica de ajuste fiscal y desresponsabilización del Estado, han tenido un impacto directo sobre el sistema educativo en todos sus niveles.

La degradación del Ministerio de Educación a una Secretaría fue un gesto político que expresó el lugar secundario que la actual gestión otorga a la educación. A esto





Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

se suman recortes presupuestarios drásticos, paralización de programas clave como Conectar Igualdad, reducción de transferencias a las provincias para infraestructura escolar, y un desfinanciamiento profundo a universidades nacionales, que vieron comprometido su funcionamiento cotidiano, la actualización salarial y la continuidad de proyectos académicos y científicos.

El desmantelamiento progresivo del rol del Estado Nacional en la conducción del sistema educativo debilita los mecanismos federales de articulación, como el Consejo Federal de Educación, el INFoD y el INET, instituciones claves para la planificación y ejecución de políticas inclusivas y de calidad.

En el ámbito universitario, la situación también es crítica. El congelamiento presupuestario y la falta de previsibilidad afectan tanto el funcionamiento académico como el acceso de miles de jóvenes. La educación superior no puede ser vista como un privilegio ni como un gasto, sino como una inversión social estratégica para el desarrollo nacional.

Desde Fuerza Patria defendemos la idea de que no hay crecimiento sostenible sin igualdad, y no hay igualdad sin educación pública de calidad. Eso implica asegurar condiciones dignas para enseñar y aprender: inversión en infraestructura, formación docente continua, inclusión digital, ampliación del nivel inicial y fortalecimiento de la educación técnica y profesional.

También creemos que la mejora de la calidad educativa no puede limitarse a indicadores estandarizados. Hace falta una mirada integral que considere el contexto social, los proyectos pedagógicos, el vínculo con el mundo del trabajo y la construcción de ciudadanía crítica, plural y democrática.

La escuela pública debe ser una institución viva, capaz de dar respuestas a los desafíos de un país federal, diverso y en transformación. Para eso, es necesario volver a fortalecer el vínculo entre el Estado y las comunidades educativas, con diálogo, participación y compromiso.

Frente a un modelo que prioriza el achicamiento del Estado y la desinversión, desde Fuerza Patria afirmamos que defender la educación pública no es una consigna: es una decisión ética, política y estratégica para el presente y el futuro de la Argentina.

SALUD

El gobierno de Javier Milei ha profundizado una crisis estructural en el sistema de salud pública que amenaza el derecho fundamental de millones de argentinas y argentinos a acceder a servicios de calidad. La reducción real del presupuesto



sanitario ha sido drástica, con un recorte cercano al 29% en términos efectivos para este año, sumado a una preocupante subejecución de partidas que agrava aún más la situación. La consecuencia directa de esta política de ajuste es la disminución constante de medicamentos, vacunas y otros insumos en hospitales y centros de salud públicos, generando un deterioro tangible en la atención.

No solo se ha reducido el presupuesto, sino que se ha degradado la propia estructura del sistema: el Ministerio de Salud perdió jerarquía y fue convertido en Secretaría, reflejo de una menor prioridad para la salud pública dentro de las políticas estatales. A esto se suma el desmantelamiento de instituciones clave como el Instituto Nacional del Cáncer, cuyos programas de cuidados paliativos y tratamientos específicos fueron suspendidos, dejando a pacientes oncológicos en una situación de vulnerabilidad extrema. La desaparición de programas esenciales y el despido de miles de trabajadores de salud en el último año han agravado aún más esta emergencia sanitaria.

La falta de inversión y planificación ha impactado también en la prevención y control de enfermedades. Programas para el tratamiento y prevención del VIH, la hepatitis, la tuberculosis y la salud sexual sufren recortes severos, mientras la circulación de enfermedades evitables ha aumentado en forma preocupante. Esta realidad confirma que el modelo sanitario del gobierno no sólo desatiende la atención primaria sino que pone en riesgo la salud pública y la vida de quienes más necesitan protección.

Los hospitales públicos, algunos de los principales centros de referencia a nivel nacional, están al borde del colapso. Instituciones como el Hospital de Clínicas, el Garrahan y otros centros universitarios esenciales sufren falta de insumos, interrupciones en la compra de medicamentos y condiciones laborales deterioradas para el personal sanitario. Esto no solo afecta la calidad de la atención sino que pone en jaque la capacidad misma del sistema para responder a emergencias y enfermedades crónicas.

A su vez, las obras sociales y el PAMI, que deberían garantizar la cobertura para jubilados y trabajadores, han visto limitaciones cada vez mayores en la prestación de servicios y en la entrega de medicamentos con cobertura total. El aumento desmedido en las cuotas de las prepagas, en paralelo al debilitamiento del sistema público, obliga a miles de familias a enfrentar gastos directos imposibles y a renunciar a tratamientos esenciales.

Desde Fuerza Patria rechazamos el abandono que implica esta política sanitaria. Creemos que la salud debe ser un derecho universal y un pilar irrenunciable de la justicia social. La reducción del gasto público en salud y el desmantelamiento de



programas fundamentales son errores graves que se pagan con vidas y con la profundización de las desigualdades.

Desde Fuerza Patria consideramos urgente revertir este escenario. Proponemos una recuperación integral del presupuesto de salud para garantizar la provisión continua y adecuada de medicamentos, vacunas y servicios en todo el país, especialmente en los hospitales públicos y centros de salud regionales. Impulsaremos la restitución del Ministerio de Salud como organismo rector con capacidad plena para diseñar y ejecutar políticas nacionales que aseguren la equidad en el acceso a la salud.

Además, trabajaremos para fortalecer el sistema público de atención a personas mayores, recuperando la cobertura de medicamentos y servicios del PAMI, y regulando los aumentos abusivos en las cuotas de medicina prepaga para proteger a quienes más lo necesitan.

En materia de infraestructura y recursos humanos, promovemos inversiones sostenidas para la modernización de hospitales y la incorporación de más profesionales de la salud, con especial atención a las regiones más vulnerables, buscando disminuir las brechas territoriales y asegurar una atención digna y de calidad para todos.

Estas propuestas forman parte del compromiso de Fuerza Patria con una Argentina que pone la salud pública en el centro de sus prioridades, entendiendo que garantizar el derecho a la salud es fundamental para construir un país más justo, equitativo y con oportunidades para todos.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El gobierno de Milei ha profundizado cada vez más la crisis en el sistema de Ciencia y Tecnología, aplicando recortes presupuestarios que ahogan la investigación y degradan la institucionalidad. Durante su gestión, se han suspendido importantes programas de apoyo a investigadores y se han debilitado las agencias de control y fomento científico, generando un ambiente de incertidumbre que aleja a los jóvenes talentos y provoca la fuga de cerebros.

Por ejemplo, la reducción drástica de fondos para el CONICET y para el desarrollo de proyectos estratégicos ha paralizado avances fundamentales en áreas clave para nuestro desarrollo. Asimismo, la falta de respaldo a la educación técnica y a la formación de nuevas generaciones de científicos limita el futuro de la Argentina como país soberano y tecnológico.



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

Fuerza Patria plantea la urgente necesidad de reactivar y fortalecer el sistema científico nacional, recuperando la jerarquía del área dentro del Estado y aumentando la inversión pública de manera sostenida y planificada. Proponemos restablecer programas de formación y carrera para investigadores, fomentar la vinculación entre ciencia, tecnología y producción, y promover una agenda que contemple la inclusión, la federalización y la protección del ambiente, con perspectiva de género y derechos humanos.

Solo así podremos construir un proyecto nacional que garantice la soberanía tecnológica y científica, impulse el desarrollo autónomo y genere empleo de calidad para las futuras generaciones. Esta es la apuesta que ponemos en la Legislatura para defender el futuro de la ciencia y el conocimiento en Argentina.

AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El modelo libertario no solo ajusta derechos: también abandona al ambiente. El retiro del Estado en materia ambiental agrava una crisis que ya era urgente: cambio climático, pérdida de biodiversidad, degradación de suelos, contaminación del agua y del aire, incendios forestales, y falta de planificación territorial.

Desde Fuerza Patria creemos que el ambiente implica territorio, salud y una vida digna. Por ello resulta fundamental que desde el Congreso legislemos para protegerlo y recuperar un modelo de desarrollo integral y sostenible.

La caída en la inversión en obras de infraestructura hídrica a nivel nacional golpea severamente a las capacidades locales, especialmente ante sequías, inundaciones e incendios. Los vetos presidenciales a las leyes de emergencia sancionadas por el Congreso que destinan recursos especiales para la reconstrucción de las ciudades afectadas no sólo es una afrenta a la división de poderes, es un menosprecio directo por aquellas personas que ante la catástrofe pierden sus fuentes de ingreso, sus hogares y todas sus pertenencias.

Queremos impulsar normativas que protejan humedales, cuencas, zonas áridas y zonas productivas en riesgo, así como también una forestación activa con especies nativas, vinculada a planes de vivienda, salud y educación. Recuperar plazas, paseos y espacios verdes es imperioso para la calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, debemos fortalecer la Ley 27.621 de educación ambiental integral y crear programas nacionales de formación en todos los niveles del sistema educativo, con articulación comunitaria.



No hay desarrollo posible sin el cuidado de los recursos naturales que nos sostienen. Nuestro ambiente debe ser protegido con leyes que impulsen el conocimiento, ordenen el territorio y construyan un futuro sustentable.

JUSTICIA

La justicia no puede seguir funcionando como una herramienta de persecución política, impunidad corporativa y disciplinamiento del campo popular. El gobierno de Milei ha profundizado la connivencia entre sectores del Poder Judicial, el poder económico y mediático, para perseguir referentes, blindar privilegios y bloquear toda transformación.

Desde Fuerza Patria afirmamos con claridad: sin justicia independiente no hay democracia plena. Sin justicia cercana al pueblo, no hay república posible. La restauración plena del Estado de derecho y el respeto al debido proceso deberían ser garantías efectivas para todos y todas, no privilegios de unos pocos.

Planteamos la necesidad de una legislación que regule estrictamente la actuación del Ministerio Público, garantice su autonomía y ponga límites al uso arbitrario de causas judiciales para perseguir adversarios políticos, sindicales y sociales.

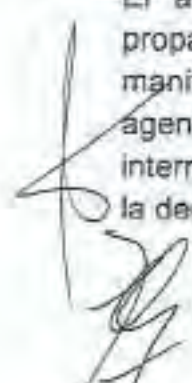
El Consejo de la Magistratura debe ser un organismo democrático. La transparencia en los concursos, los plazos razonables para nombramientos y el control de la sociedad sobre la designación de jueces y juezas no puede seguir esperando.

Asimismo, se debe garantizar la representación igualitaria de mujeres y diversidades en todos los niveles del Poder Judicial y del Ministerio Público.



SEGURIDAD

El actual gobierno ha degradado la seguridad pública a una herramienta de propaganda, control social y persecución política. La represión sistemática a manifestaciones, el despliegue desproporcionado de fuerzas federales, el uso de agentes sin identificación y armados, y la realización de tareas de inteligencia interna prohibidas por la ley, son señales preocupantes de un Estado que abandona la democracia y abraza el autoritarismo.





Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

La Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) ha visto incrementado su presupuesto en tres oportunidades durante este gobierno. En 2025 el monto ascendió a \$80 mil millones, con casi el 20% destinado a fondos reservados que no tienen controles parlamentarios ni garantías de legalidad en sus funciones, mientras se multiplican las denuncias por seguimientos, infiltraciones y espionaje interno contra militantes sociales, políticos y sindicales.

La seguridad dejó de ser un servicio público para convertirse en una escena de propaganda, donde los operativos se montan para redes sociales, y los funcionarios difunden versiones oficiales de los hechos que niegan lo que testigos y vecinos registran.

Al mismo tiempo, se hace un uso indebido de las llamadas "armas no letales", provocando lesiones y daños irreparables. La represión no distingue edad, género ni razones: se reprime por protestar, por organizarse, por pensar distinto.

La justicia, en muchos casos, acompaña esta avanzada. Se abren causas sin pruebas, se criminaliza el derecho a la protesta y se busca disciplinar políticamente a quienes alzan la voz.

El discurso de odio y el autoritarismo institucionalizado por Javier Milei y su ministra de seguridad alientan el gatillo fácil, el punitivismo irracional y el uso indiscriminado de la fuerza pública. El gobierno ha renunciado deliberadamente a la mediación política de los conflictos sociales, no existe ninguna voluntad de revisar la connivencia estructural entre sectores policiales y el crimen organizado, ni de impulsar las reformas pendientes que requiere con urgencia el sistema de seguridad federal. Lejos de profesionalizar a las fuerzas, se ha optado por legitimarlas como instrumentos de intimidación interna.

Desde el Congreso Nacional debemos defender nuestro derecho a vivir sin miedo, a organizarse y manifestarse políticamente. Es imperativo y urgente el reconocimiento del derecho a la protesta como derecho constitucional, con mecanismos rápidos de amparo y asistencia legal para víctimas de represión estatal.

La normativa sobre el uso de armas "no letales" debe ser clara, con restricciones a su uso e incorporando capacitación permanente y obligatoria, así como también mecanismos de denuncia ante su uso abusivo.

DERECHOS HUMANOS

El menoscabo de los Derechos Humanos se ha profundizado de manera alarmante durante el actual gobierno de Javier Milei y Victoria Villarruel, quienes han dado



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

continuidad y radicalización al proceso de degradación iniciado por la alianza Cambiemos. La negación del terrorismo de Estado, la relvindicación de genocidas y los permanentes intentos por reconfigurar el sentido común en torno a la última dictadura cívico-militar, constituyen una amenaza directa al pacto democrático construido en Argentina durante más de cuatro décadas.

La historia reciente de nuestro país, construida con dolor, militancia y justicia, está siendo atacada desde la más alta investidura del poder, con una estrategia clara: banalizar el terrorismo de Estado, relativizar los crímenes de lesa humanidad, ocultar las cifras de desaparecidos, recortar los presupuestos destinados a los espacios de memoria, despedir a trabajadores de áreas clave para la defensa de los derechos humanos y silenciar a quienes denuncian.

Como si fuera poco, el gobierno lleva adelante una política represiva que criminaliza la protesta social, militariza el espacio público y suspende derechos constitucionales en nombre del orden. Las modificaciones en el Estatuto de la Policía Federal Argentina no hacen más que habilitar facultades extraordinarias para la represión.

Esta política ya tiene víctimas: una de ellas es Pablo Grillo, quien quedó al borde de la muerte tras recibir un disparo con un cartucho de gas lacrimógeno mientras participaba de una marcha por los derechos de los jubilados.

Los organismos de DDHH, los trabajadores del Estado, los periodistas, los estudiantes, los pueblos originarios, los movimientos feministas y LGBTI+, las madres, las abuelas; todos y todas estamos siendo blanco de un aparato que busca reinstalar el miedo y el silencio.

Por eso, desde Fuerza Patria, sostenemos que resulta indispensable que el Congreso recupere su papel como garante del Estado de Derecho y actúe como barrera institucional frente al negacionismo, la impunidad y la persecución política. La defensa del proceso de Memoria, Verdad y Justicia debe ser una política de Estado sostenida, activa y con presupuesto garantizado.

Porque no hay democracia sin derechos humanos. No hay futuro si se arrasa con la memoria. No hay libertad si se persigue a quienes luchan.

EQUIDAD DE GÉNERO

Las mujeres son las principales víctimas de la política de ajuste de Javier Milei. En octubre de 2024, Argentina fue el único país del G20 que votó en contra de la Declaración sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

Además, en sólo el último año de su gestión el 90% de las políticas de cuidado fueron eliminadas, desmanteladas o desfinanciadas, las trabajadoras del cuidado perdieron hasta el 54% de su salario real, la brecha de ingresos entre varones y mujeres alcanzó el 26%, y es la más alta en 6 años, las trabajadoras de casas particulares perdieron 40.000 puestos entre registrados y no registrados.

Además, el ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, dijo en su cuenta oficial de X: "Vamos a eliminar la figura del femicidio del Código Penal Argentino."

La moratoria previsional por la que se jubiló el 78% de las mujeres venció en marzo de 2025. Sólo el 23% de las mujeres que hoy tienen 80 años tiene más de 25 años de aportes.

Desde el Congreso, impulsaremos leyes que garanticen la recuperación y ampliación de las políticas de cuidado, la protección efectiva de los derechos laborales de las trabajadoras y la restitución de la moratoria previsional para todas las mujeres que hoy enfrentan la precariedad en la vejez.

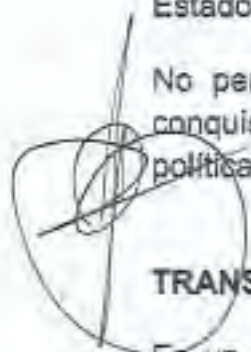
Promoveremos reformas legales con el objetivo de asegurar la equidad de género en el mercado laboral, disponiendo incluso medidas fiscales para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, de modo que puedan erradicarse las ominosas brechas diferenciales existentes.

Propondremos reformas legales y normativas para garantizar la autonomía reproductiva de las personas gestantes, combatir el flagelo de la violencia con a través de programas de prevención; proteger la figura de femicidio como agravante en el Código Penal Argentino, mantener el régimen jubilatorio para amas de casa; ampliar la participación política de las mujeres; y comprometer la participación del Estado en las labores de cuidado.

No permitiremos que la desigualdad se profundice ni que se retroceda en las conquistas históricas: la equidad de género será un eje central de nuestra acción política.

TRANSPARENCIA

En un año de gobierno de Javier Milei, la transparencia estatal se degradó al ritmo de una concentración de poder sin precedentes. Argentina se mantuvo estancada en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, sin mejorar ni un punto, mientras se recortaban organismos de control, se desfinanciaban áreas clave y se cerraban canales de información pública. El



Handwritten signatures in black ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right.



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

discurso anticasta quedó sepultado por decretos que blindan al poder real, concentran la riqueza y restringen el acceso ciudadano a la verdad.

Mientras el pueblo sufre el ajuste, un nuevo entramado de negocios turbios florece al calor del desguace del Estado. El escándalo del token LIBRA, las valijas sin declarar vinculadas a Laura Arrieta, y las denuncias de corrupción en el PAMI, muestran que el gobierno de Milei no vino a combatir privilegios, sino a redistribuirlos hacia sus propios aliados. No hay transparencia ni eficiencia: hay blindaje político, favores cruzados y negocios opacos.

La concentración de la riqueza se profundiza. Las grandes corporaciones aumentaron sus ganancias, mientras millones perdieron salario real, empleo o acceso a servicios básicos. Se impuso un modelo económico que castiga a las mayorías para beneficiar a un puñado de sectores privilegiados, todo bajo un manto de secretismo que impide el control ciudadano. Las decisiones públicas se toman entre pocos, y en nombre de todos.

Necesitamos un Congreso que defienda con firmeza la institucionalidad democrática, la transparencia y recupere al Estado como herramienta de transformación social.

Debemos regular el ingreso, tránsito y egreso de funcionarios públicos bajo normas claras; establecer períodos de enfriamiento para evitar las puertas giratorias entre el Estado y el poder económico; y sancionar códigos de ética que impidan conflictos de interés. Y, sobre todo, debemos regular de manera estricta las prácticas de lobby empresarial, que hoy se ejercen sin ningún tipo de control ni límite.

CULTURA Y COMUNICACIÓN

La cultura es la memoria viva de nuestro pueblo, el espacio donde se construyen identidades, sentidos y futuro. Sin embargo, el gobierno de Javier Milei la golpea con ajustes brutales y desinterés político, dejando al sector cultural en un abandono histórico. La disolución del Instituto Nacional del Teatro y absorción por la Secretaría de Cultura de la Nación, sumado a los recortes al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, mientras espacios emblemáticos como la sala Gaumont enfrentan cierres y protestas. Los únicos rodajes que sobreviven son los financiados por plataformas de streaming extranjeras o por producciones que, afortunadamente, lograron apoyo internacional antes de que el gobierno destruyera el respaldo nacional.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



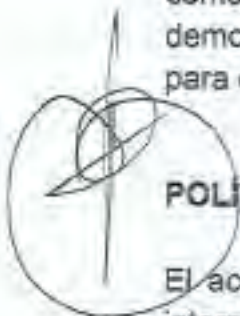
Según un estudio del SAGAI, 60% de los actores y actrices debe trabajar en actividades ajenas a la actuación y el 78% no alcanza a cubrir la Canasta Básica con sus ingresos.

El Estado destinó casi 6 millones de pesos para adquirir la licencia de la primera temporada de "Tuttle Twins", una serie animada libertaria producida en Estados Unidos que cuestiona los derechos sociales básicos. Esta producción, financiada con recursos públicos para ser emitida en el canal infantil Paka Paka, simboliza la apuesta oficial por una narrativa que busca instalar un relato ideológico alineado con el ajuste y la exclusión.

El gobierno no solo desfinancia la cultura, sino que persigue y estigmatiza a quienes la defienden. Ataca públicamente a artistas críticos, buscando silenciar voces que cuestionan el modelo excluyente que impone. Esta persecución revela la intolerancia de un poder que no acepta la cultura como espacio de libertad y resistencia.

En estas elecciones legislativas 2025, desde Fuerza Patria proponemos recuperar y fortalecer las políticas culturales y comunicacionales como pilares de la democracia. Impulsaremos la sostenibilidad del Fondo de Fomento Cinematográfico, apoyaremos la creación del Instituto del Libro y promoveremos el fortalecimiento de las artes escénicas, el patrimonio cultural, los espacios independientes y populares, y la recuperación del protagonismo del Instituto Nacional del Teatro y del INCAA. Además, fomentaremos la participación activa de cooperativas artísticas y la economía social en el desarrollo cultural.

Promoveremos políticas federales y regionales que integren la cultura y la comunicación, fortaleciendo la unidad nacional y latinoamericana, para construir una democracia más participativa, soberana y justa. La soberanía cultural es la base para construir una patria libre.



POLÍTICA EXTERIOR



El actual presidente ha dejado en claro cuál es su concepción de las relaciones internacionales: alineamiento total e incondicional con los Estados Unidos y un desprecio manifiesto por el multilateralismo, la integración regional y las normas de convivencia diplomática. Su retórica agresiva y provocadora, especialmente hacia líderes y gobiernos de América Latina, no solo destruye puentes, sino que demuele décadas de diplomacia regional, arrastrando a la Argentina hacia el aislamiento y la irrelevancia global.





Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

La "vuelta al mundo" de Mauricio Macri no fue más que un endeudamiento externo irresponsable que sometió a nuestro país nuevamente al Fondo Monetario Internacional y a los buitres de los fondos especulativos. Nada más lejos de la posibilidad de ampliar vínculos y posibilitar nuevos socios, el gobierno de Javier Milei continúa y profundiza esa misma lógica.

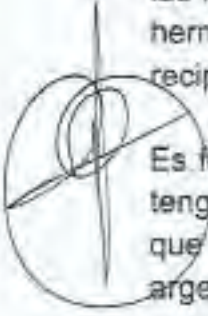
La estrategia de política exterior de este gobierno es similar a la que utiliza a nivel interno: la antipolítica, el insulto, la provocación y el recurso a convertir todo debate en un espectáculo vacío de contenido. De manera sistemática, han buscado romper con cualquier posibilidad de cooperación regional, incluso con socios estratégicos como Brasil.

En ese marco, la visita de autoridades militares extranjeras, simboliza la pérdida de soberanía y la utilización del territorio como escenario de posicionamiento geopolítico opuesto a los verdaderos intereses nacionales.

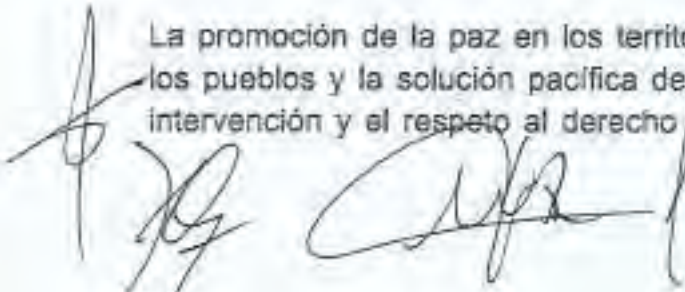
Se legitiman figuras de la ultraderecha autoritaria y negacionista, subordinando nuestros propios intereses, agravando a algunos de nuestros principales socios como la República Popular China, contradiciendo abiertamente el principio de que "China es una sola".

Desde el espacio político de Fuerza Patria creemos que la política exterior no puede responder a un sometimiento ni a un show ideológico, sino que debe reafirmar una y otra vez por vías diplomáticas nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Resulta de carácter urgente el fortalecimiento parlamentario de los vínculos con Mercosur, Celac, Unasur y otros organismos regionales con un foco puesto en la cooperación productiva, energética, ambiental, científica y cultural. Deben retomarse las relaciones estratégicas con los países que conforman el BRICS, nuestros países hermanos de Latinoamérica, África y Asia; basados en los principios de respeto y reciprocidad mutua.



Es fundamental recordar el valor que posee el desarrollo de una política exterior que tenga una perspectiva de soberanía tecnológica y productiva, firmando acuerdos que promuevan el financiamiento en condiciones favorables y con valor agregado argentino.



La promoción de la paz en los territorios en conflicto, el respeto a la soberanía de los pueblos y la solución pacífica de controversias, con base en el principio de no intervención y el respeto al derecho internacional debe ser un eje permanente que



**FUERZA
PATRIA**

**Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA**

gué las relaciones exteriores de nuestro país.

Asimismo, proponemos el desarrollo de una agenda parlamentaria ambiental internacional que impulse desde el Congreso la participación activa de Argentina en foros sobre cambio climático, biodiversidad, migraciones y océanos.

La política exterior debe ser una herramienta en la defensa ineludible de nuestros intereses nacionales, que permita abrir nuevos mercados de destino para el trabajo argentino y represente a nuestro pueblo en el escenario internacional.

Fuerza Patria se compromete a sostener en el Congreso los límites necesarios para evitar la entrega de nuestro territorio soberano, recuperando una política exterior soberana y democrática.

DEFENSA

El gobierno de Javier Milei ha llevado a las Fuerzas Armadas a una peligrosa zona gris, contradiciendo el marco legal argentino e intentando reinstalar un paradigma militarista funcional al autoritarismo. Las operaciones con despliegues militares en fronteras internas bajo reglas secretas, constituyen una violación de las leyes de Defensa Nacional (1988) y de Seguridad Interior (1991) que prohíben expresamente el uso de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad interior.

El Ministerio de Defensa utiliza la agenda judicial y militar para avanzar en una política de disciplinamiento político y simbólico, que va desde el encubrimiento de genocidas hasta la persecución del campo nacional y popular a través del sistema judicial.

Todo esto convive con la incoherencia diplomática de un gobierno que omite la Cuestión Malvinas en Cumbres, foros, comunicados oficiales y adopta la denominación colonial de "Falklands", mientras sostiene compras millonarias en dólares —como los USD 300 millones por aviones obsoletos de 40 años de antigüedad fabricados por Estados Unidos, principal socio de Reino Unido— sin ningún debate público ni planificación estratégica real.

Desde Fuerza Patria sostenemos la defensa y desarrollo de la provincia de Tierra del Fuego AclAS a través de políticas y acciones que consoliden su ubicación geoestratégica como Puerta de Entrada a la Antártida.



FUERZA
PATRIA

Elecciones 2025 Distrito Tierra del Fuego – Cargos Nacionales
ANEXO I - ACTA CONSTITUTIVA - FUERZA PATRIA

Reafirmamos que debe cumplirse el rol constitucional de las Fuerzas Armadas, reforzando su misión exclusiva en la defensa nacional ante amenazas externas, asistencia en catástrofes y presencia estratégica en el territorio, especialmente en el Atlántico Sur y la Antártida.

Sostenemos asimismo que desde el Congreso se debe reforzar la vinculación estratégica de la industria de defensa con el sistema científico, productivo y universitario argentino. Esta articulación moderniza a las Fuerzas Armadas y constituye una condición indispensable para un ejercicio real de la soberanía, evitando la dependencia tecnológica, fortaleciendo la autonomía y generando capacidades propias en áreas críticas para el desarrollo argentino.

Validity unknown

Digitally signed by SEBASTIAN
IRIARTE
Date: 2025.08.07 19:54:12 ART